

TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA

Manta, noviembre 23 del 2016

Señora
Lucia Del Pilar Fernández Avellaneda.
Ciudad.

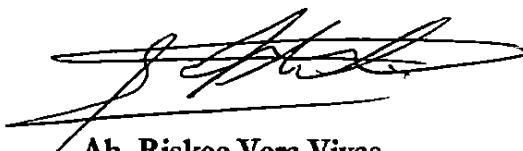
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien re-elegirla en calidad de **GERENTE GENERAL** de esta empresa, gestión que la desempeñará por el período estatutario de **DOS AÑOS**, en sus funciones; a cuyo efecto la presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y/o extrajudicial de la compañía, en forma individual

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el artículo Vigésimo y Vigésimo Primero de los estatutos sociales de la compañía.

La compañía **TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Segundo del Cantón Manta, señor José Vicente Álava Zambrano, el 05 de agosto del 1.993, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 31 de agosto del mismo año de su otorgamiento, bajo el número 350 y anotada en el Repertorio General con el No 689.

Muy atentamente,



Ab. Risker Vera Vivas
Secretario ad-hoc de la Junta

Acepto el nombramiento que antecede. Lugar y fecha ut supra



Lucia Del Pilar Fernández Avellaneda.
Nacionalidad: ecuatoriana
C.C. No.130105925-7
Dirección: Calle 16 y Av. 3 – Manta.



TRÁMITE NÚMERO: 6476



* 6 0 5 7 2 0 9 F L T M S L I *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4362
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	890
RÉGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FERNANDEZ AVELLANEDA, LUCIA DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN:	1301059257
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 350 REP. 589 DE FECHA 31-08-1993. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 30 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

MANTA

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

